

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOMÉDICAS E INGENIERÍA  
DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS**

**LICENCIATURA:  
PSICOLOGÍA**



**PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS DE PSICOTERAPIA INFANTIL**

Firma manuscrita en azul de Luz del Carmen Martín Franco.

**MTRA. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO**  
Presidente de la Academia de Psicología Clínica

Firma manuscrita en azul de Miguel Ángel Arias Orozco.

**DR. MIGUEL ÁNGEL ARIAS OROZCO**  
Jefe del Departamento de Clínicas

Firma manuscrita en azul de Ángeles Elizabeth Quintero Hernández.

**LIC. ÁNGELES ELIZABETH QUINTERO HERNÁNDEZ**  
Profesor de Asignatura



**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

CENTRO UNIVERSITARIO:	DE LOS ALTOS
DEPARTAMENTO:	CLÍNICAS
ACADEMIA:	PSICOLOGÍA CLÍNICA
ÁREA DE FORMACIÓN:	ESPECIALIZANTE SELECTIVA
NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS DE PSICOTERAPIA INFANTIL
PARTICIPANTES:	MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE SALUD MENTAL DE NIÑOS, DE CUCS.

CLAVE DE LA MATERIA	HORAS DE TEORÍA	HORAS DE PRÁCTICA	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
SM 106	25	200	225	16

TIPO DE CURSO	NIVEL EN EL QUE SE UBICA	CARRERA	PRERREQUISITOS
➤ PRÁCTICA	➤ LICENCIATURA	PSICOLOGÍA	SM 112 SM 113

	PARTICIPANTES
FECHA DE ELABORACIÓN: 2001	MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE SALUD MENTAL DE NIÑOS, DE CUCS.
FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN CUALTOS: MAYO DE 2012	LIC. ANGELES ELIZABETH QUINTERO HERNÁNDEZ LIC. CAROLINA DE LA TORRE IBARRA
FECHA DE APROBACIÓN EN ACADEMIA: JUNIO DE 2012	MTRA. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO LIC. CAROLINA DE LA TORRE IBARRA MTRA. AZUCENA RAMOS HERRERA MTRA. ANA ISABEL GARAVITO AGUIRRE MTRA. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ SÁINZ MTRO. JOSÉ MANUEL PEÑA MEJÍA LIC. OLGA DELIA CRUZ VÉLEZ LIC. ANGELES ELIZABETH QUINTERO HERNÁNDEZ

## 2.- PRESENTACIÓN

Esta asignatura pertenece a la Academia de Psicología Clínica y su programa se encuentra organizado en un continuum con las asignaturas de Técnicas de Evaluación de la Personalidad Infantil, Prácticas Psicodiagnóstico Infantil, Psicopatología Infantil, Introducción a la psicología Clínica, Introducción a la Psicoterapia y Psicoterapia Infantil. De esta manera, se pretende que el alumno adquiera y desarrolle los conocimientos y habilidades fundamentales para evaluar las diferentes áreas del desarrollo, normalidad y patología psicológica en la población infantil y adolescente, logrando definir y delimitar su intervención terapéutica de los trastornos psicológicos con un enfoque profesional interdisciplinario.

El presente curso tiene la finalidad de practicar el manejo de técnicas y herramientas propias de la disciplina con base en los principales enfoques de la psicoterapia infantil y del adolescente, previamente estudiados.

Se pretende además, que el alumno desarrolle una actitud crítica ante los fenómenos de la realidad y de disciplina, solidaridad y compromiso ante el trabajo. De esta manera, se fortalecerá el perfil del egresado de la carrera de Psicología.

## 3.- OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

### OBJETIVO GENERAL:

El alumno procesará y sistematizará su experiencia clínica al integrar los recursos teórico-prácticos (metodológicos y técnicos) adquiridos, durante sus intervenciones en los problemas psico-sociales en niños y adolescentes.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. El alumno elaborará un diagnóstico presuntivo de al menos 5 casos de problemas psicológicos en niños y adolescentes (existiendo la posibilidad de atender más pacientes).
2. El alumno diseñará eficientemente una ruta crítica de intervención (programa de intervención) para cada caso.
3. A partir de sus conocimientos teóricos y prácticos el alumno será capaz de planear y organizar estrategias pertinentes para conducir responsablemente la psicoterapia infantil y del adolescente. Lo anterior le permitirá identificar y manejar con honestidad sus limitaciones en la atención de algunos casos, considerando la derivación de los mismos a los especialistas requeridos según las necesidades del paciente.
4. El alumno desarrollará sus habilidades y destrezas para la elaboración, planificación e implementación de un programa de promoción y prevención en el área de la salud mental, a través de problematizar, investigar, teorizar y resolver problemas en esta área con niños y adolescentes o con sus padres.
5. Que el alumno aprenda a integrar un expediente clínico, mediante el cual se rescate la información precisa y necesaria, requerida para conocer, intervenir y dar seguimiento al caso en cuestión.

## 4.- CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. **Generalidades de la práctica: Encuadre**
  - 1.1 Mis expectativas.
  - 1.2 El registro y los lugares de prácticas.
  - 1.3 El reglamento de prácticas.
  - 1.4 Los formatos.
  - 1.5 Las asesorías.
  - 1.6 Análisis del papel y quehacer del psicoterapeuta.
  - 1.7 Lineamientos éticos y legales en la práctica psicoterapéutica en niños y adolescentes.
2. **Análisis de las condiciones psicológicas del niño y el adolescente:**
  - 2.1 Aspectos físicos y/o médicos.
  - 2.2 Aspectos cognitivos.
  - 2.3 Aspectos afectivo-emocionales.
  - 2.4 Aspectos sociales.
3. **Problemática del ejercicio de la psicoterapia con niños y adolescentes en la Región Altos-Sur:**
  - 3.1 Posibilidades de desarrollo.
  - 3.2 Oportunidades.
  - 3.3 Retos.
  - 3.4 Amenazas.

4. **El proceso psicoterapéutico en niños y adolescentes:**
- 4.1 Etapa inicial: primer contacto, encuadre, técnicas de evaluación psicológica infantil y del adolescente e integración de expedientes y planeación de la intervención terapéutica.
- 4.2 Etapa intermedia: la intervención de casos.
- 4.3 Etapa final: cierre de casos y seguimiento puntual.
5. **El cierre de las Prácticas:**
- 5.1 Cierre de casos y canalización.
- 5.2 Avances, limitaciones y dificultades encontradas.
- 5.3 La experiencia personal.

## 5.- METODOLOGÍA DEL TRABAJO

- Las prácticas se desarrollarán en un escenario clínico de consulta psicológica con previo convenio entre la institución receptora y el Centro Universitario de los Altos.
- Los alumnos atenderán niños y adolescentes con problemáticas psicológicas, que permita al alumno aplicar los conocimientos teóricos de la psicoterapia. Además, mediante el análisis, síntesis y evaluación de dichas actividades los alumnos concretarán los elementos prácticos en el ejercicio profesional para el diagnóstico y tratamiento psicológico.
- Las actividades prácticas serán coordinadas y evaluadas mediante sesiones de asesorías y se promoverá la opción de comunicación virtual para resolver y retroalimentar de manera inmediata las dudas de los alumnos.
- Las actividades prácticas que se desarrollarán dos días a la semana dentro de una institución serán: consulta a pacientes, seguimiento de pacientes, lectura de temas relacionados con las problemáticas, elaboración de materiales (i.e. carteles, folletos informativos, videos, pláticas en las salas de espera) y programas de promoción y prevención de la salud mental, actualización de expedientes, atención a pacientes como co-terapeuta, entre otras.
- Al inicio de las prácticas el Profesor presentará la asignatura, programa académico y objetivos. Establecerá las actividades a desarrollar, su distribución, metodología y los mecanismos de acreditación y evaluación del curso.
- Los alumnos realizarán investigación bibliográfica previa y entregarán un reporte de lectura de las temáticas a trabajar.
- Para cada tema el Profesor hará un encuadre teórico, orientará la investigación y revisión del tema bajo la modalidad de sesión plenaria o seminario.
- Se realizará además, una reunión final de presentación y análisis de los casos llevados en sesiones clínicas.
- El trabajo del Profesor consistirá en la revisión de expedientes clínicos, reportes de sesión (evolución), entrevistas, pruebas aplicadas, avances de un proyecto de promoción y prevención, dirección en la discusión de diagnósticos e intervención clínica, entre otras.

## 6.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Academia de Psicología Clínica (2011). Reglamento de Prácticas Profesionales Supervisadas de Psicoterapia.
- Mckinney, John (2000). Psicología del desarrollo: Edad Adolescente. México: Manual Moderno.
- Bertolino, Bob (2006). Terapia orientada al cambio con adolescentes y jóvenes: una nueva generación de procedimientos y prácticas respetuosas. Barcelona: Paidós.
- Oaklander, Violet (2009). El tesoro escondido la vida interior de niños y adolescentes: terapia infanto-juvenil. Chile: Cuatro Vientos.
- Horrocks. (1999). Psicología de la Adolescencia. México: Trillas.
- Cozolino, Louis (2011). Cómo ser un terapeuta: guía práctica para el viaje interior. México: Paidós.
- Esquivel A., F. (2010). Psicoterapia Infantil con juego: casos clínicos. México: Manual Moderno.
- Monjas C., M. I (2002). Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS): para niños y adolescentes. España: CEPE.
- O'Connor, K. J. y Schaefer, C. E. (1997). Manual de terapia de juego. Vol. 2. México: Manual Moderno.
- Schaefer, C. E. y O'Connor, K. J. (1988). Manual de terapia de juego. Vol.1. México: Manual Moderno.
- Schaefer. C. E. (2005). Fundamentos de terapia de juego. México: Manual Moderno.
- West, J. (2000). Terapia de juego centrada en el niño. México: Manual Moderno.

## 7.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- DSM-IV-TR. (2005). España: Masson.
- Buela-Casal, G. y Sierra, C. J. (1997). Manual de evaluación psicológica: fundamentos, técnicas y aplicaciones. España: Siglo Veintiuno.

- Friedberg, R. D. y McClure, J. M. (2005). *Práctica clínica de terapia cognitiva con niños y adolescentes*. España: Paidós.
- González N., José de Jesús y Romero A. Javier. (1989). *Teoría y técnica de la terapia psicoanalítica de adolescentes*. México: Trillas.
- Gilbert, María y Shmukler, D. (2000). *Terapia breve con parejas: un enfoque integrador*. México: El Manual Moderno.
- González B., R. (2000). *Psicopatología del niño y del adolescente*. España: Pirámide.
- Rodríguez-Sacristán, J. (1998). *Psicopatología del niño y del adolescente*. España: Universidad de Sevilla.
- Méndez, F. X. y Maciá A., D. (2000). *Modificación de conducta en niños y adolescentes*. España: Pirámide.
- Sociedad Mexicana de Psicología (2002). *Código Ético del Psicólogo*. México: Trillas.
- Sattler, Jerome M. (1996). *Evaluación infantil*. México: Manual Moderno.

## 8.- CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA CALIFICACIÓN, LA EVALUACIÓN Y LA ACREDITACIÓN:

### 1. ACREDITACIÓN

- 80% de asistencia al seminario de 25 horas, presentándose de acuerdo a los requisitos establecidos por los profesores (responsabilidad, puntualidad, permanencia, higiene).
- 80% de participación en lectura y tareas del seminario.
- 100% de asistencia a sus sesiones terapéuticas de al menos 5 casos, presentándose de acuerdo a los requisitos establecidos por los profesores y la institución (responsabilidad, puntualidad, permanencia, higiene).
- 100% en la elaboración y entrega de reportes de sesión de 5 casos clínicos y actividades señaladas en la bitácora de prácticas de psicoterapia.
- 100% en la asistencia a sus sesiones de supervisión de casos.
- 100% en el cierre de casos clínicos (en su defecto, canalización), la elaboración y entrega de los expedientes correspondientes.

### 2. EVALUACIÓN

La evaluación será continua e integral; es decir, consistirá en la permanente revisión y análisis de los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de optimizar dicho proceso.

Se realizará paralela a la del propio proceso enseñanza-aprendizaje en todos los momentos, tomando en cuenta no sólo los conocimientos en el ámbito individual sino también grupal, contemplando los factores tanto facilitadores como obstaculizadores del proceso, la pertinencia de las actividades realizadas para el logro de los objetivos, el desarrollo del programa, los recursos didácticos y la labor del profesor.

### 3. CALIFICACIÓN :

La calificación se obtendrá de la suma de puntos provenientes de los siguientes aspectos:

<b>Conocimientos:</b>	Habilidades y destrezas:	
<i>Atención aplicada de casos:</i>	manejo adecuado de técnicas de entrevista, comprensión diagnóstica, estrategias de intervención, evaluación permanente del proceso.	20%
<i>Integración de expedientes:</i>	reporte inicial, reportes de sesión, comprensión diagnóstica y de proceso continuas, reporte conclusivo, documentos probatorios de actividades diferentes a la atención a pacientes (referidos en la bitácora de actividades de la práctica)	20%
<i>Presentación de casos en supervisión:</i>	registro sistemático y organización del material de sesiones, correlación pertinente del material con aspectos teórico-metodológicos.	10%
<b>Actitudes:</b>	Responsabilidad:	
<i>Registro y observación de:</i>	- Desempeño en la institución: Puntualidad, confidencialidad, respeto a los pacientes, adecuada colaboración y participación en las actividades solicitadas por la institución donde se realicen las sesiones clínicas.	20%
	-Asistencia a seminarios y sesiones de supervisión de casos, entrega oportuna de reportes del expediente.	20%
<b>Actividades:</b>	- Lectura de bibliografía indicada y su discusión en el aula y entrega de reportes de lectura * Referido en la metodología del curso	10%
	<b>Total de la calificación final</b>	<b>100%</b>